

**REDACCIÓN**  
Augusto, 11.  
**ADMINISTRACIÓN**  
Nuestra Señora del Carmen, 31.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Tarragona, trimestre, pesetas 4,00  
España, trimestre, 1,50  
Unión postal un año, 360  
Anuncios y comunicados al precio  
convencional. Pago anticipado.

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

## MANIFIESTO

DE LA LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

(CONTINUACION)

### La Liga Africanista

El rompimiento del "Statu quo" en que tradicionalmente se informaba la política internacional respecto al Imperio Jerifiano, determinó en España la necesidad de crear órganos de la opinión nacional que recogiesen las aspiraciones de ésta y cooperasen a la acción oficial con su impulso patriótico.

Este fué el origen de la "Liga Africanista Española", fundada el año 1912 para ejercer viva propaganda en la acción individual y colectiva en todo lo que a los problemas africanos se refiere; auñar las tendencias de toda clase de intereses nacionales que en África se establezcan, servir de estímulo a iniciativas bien dirigidas; amparar el libre ejercicio de esas iniciativas y apoyar sus derechos, realizando una labor nacional; facilitar las informaciones necesarias al emigrante; estimular el estudio de los Tratados internacionales en beneficio de nuestros intereses industriales y mercantiles, y proporcionar colocación beneficiosa a los capitales nacionales al amparo de un régimen tributario estable, sirviendo, en una palabra, de guía a la acción del Estado, mediante la cooperación de una amplia labor social.

Estos fines se sintetizan en el artículo 1.º de sus Estatutos, donde se declara que "la Liga tiene la misión de representar ante la opinión y los Poderes públicos las aspiraciones nacionales y defender los intereses creados y que puedan crearse en África, empleando para ello todos los medios legítimos de propaganda y procurando impulsar y fomentar todos los elementos útiles de acción.

La Liga, a quien S. M. el Rey dispensó el honor de aceptar su patronato en 25 de Febrero de 1913, ha venido actuando desde su fundación bajo la Presidencia efectiva de los Excmos. Sres. D. Joaquín Sánchez de Toca y su sucesor el Marqués de Pilares, y la honraria del Marqués de Alhucemas, y fué declarada Asociación oficial por Real orden de 5 de Marzo de 1913. Su Junta Central, domiciliada en Madrid, se halla dividida en las ocho Secciones siguientes: Política y Administración Colonial, Colonización y Propaganda, Mercantil, Industrial, Agrícola, Navegación, Cultura y Científica y Obras Públicas, y tiene establecidas Delegaciones en Barcelona, Ceuta y Tánger.

Desde su creación ha llevado a cabo la Liga numerosas gestiones cerca del Gobierno de S. M., y presentado a éste multitud de trabajos sobre cuantos asuntos ha estimado de interés para nuestro régimen de soberanía y protectorado en África.

Inmediatamente propuso la creación de un Centro directivo en donde se agrupasen todas las cuestiones dispersas hoy todavía por los diferentes Departamentos ministeriales, y se consolidase así una unidad de acción precisa para el desarrollo de nuestra política; y, estimando este asunto del mayor interés, ha insistido constantemente de palabra y por escrito y redactado varios proyectos para su realización. Las importantes cuestiones relativas a política, transportes, pajes, comunicaciones por mar y tierra, enseñanza, obras públicas, subsistencias, comercio, moneda, colonización e industrias, han sido objeto de su estudio y articulares protestas al Poder pú-

blico tanto en lo que respecta a Marruecos, como a nuestras posesiones en Guinea insular y continental y en el Sáhara.

Ha reclamado la ocupación de Tánger, propuesto la construcción de un puerto en Cabo Juby, instando por que los territorios limitrofes con Melilla, conquistados por nuestro Ejército, y regados con sangre española, queden bajo nuestra soberanía, y solicitado también la demarcación de los nuevos límites que exige el desarrollo progresivo de Ceuta, acompañando a estas propuestas los estudios necesarios.

Se ha preocupado, en fin, por cuánto afecta al presente y al porvenir de España en África, por los cuales sigue y continuará trabajando desinteresadamente, y por lo tanto, venía obligada, en cumplimiento de sus fines, a no dejar pasar estos momentos tan críticos en la vida del mundo, sin oponer la más rotunda réplica a todo propósito o insinuación en nuestro dano.

### Coincidencias patrióticas de los partidos gubernamentales sobre Marruecos

Cuanto pueda producir motivo de discusión o amenaza a los derechos que España tiene para ejercer un protectorado efectivo al otro lado del Estrecho de Gibraltar, constituye un atentado a nuestra independencia. El arraigo de este convencimiento en la conciencia nacional, y la importancia que para nuestra Patria encierran todos los sucesos que, por insignificantes que parezcan, se desarrollean en el Magreb, queda reflejada en la coincidencia de opiniones de todos los Jefes de los partidos gubernamentales, y también en parte considerable de políticos que representan grandes masas de opinión.

Consignamos quedén en esta exposición la forma clara, precisa, terminante, de sus manifestaciones, por nadie impugnadas y siempre acogidas con aplauso unánime y resulta decisión de imponer su cumplimiento, como deber sagrado, en defensa de la propia ciudadanía. Esto pudiera ser una garantía consoladora contra la posibilidad de que nadie conseguirá arrebatarlos cuanto en derecho nos corresponde, mientras el país tenga plena confianza en los encargados de velar por sus destinos.

**Peligros de actualidad**  
No conviene olvidar que el sentimiento de justicia se halla bastante amortiguado en las relaciones internacionales. Tampoco hemos de fiarnos en que las circunstancias por que el mundo atraviesa no son propicias para imponer actos de violencia, usurpaciones ni vejaciones que puedan ser causa de justificadas e intensas represalias.

Existe, también, el peligro de que las fuerzas vivas del país, por apatía propia de nuestro carácter, no presten a estas cuestiones toda la atención, todo el sentido de la realidad. No basta reconocer la influencia que ciertas campañas de la Prensa extranjera pueden ejercer en el curso de los sucesos que actualmente se desarrollan en Europa, ni ofrecer con el silencio todo el apoyo que los Gobiernos necesitan en determinados casos; es preciso, además, para contrarrestar eficazmente sus tendencias, no perder ocasión para introducir, en la administración y en la política de nuestro Protectorado, cuantas reformas aconsejan la práctica propia o las experiencias ajenas; acumular los medios que puede ofrecer la industria nacional para arraigar nuestro prestigio entre los indígenas, facilitar las comunicaciones marítimas, realizar un plan progresivo de obras públicas

que aumente las relaciones del comercio y propague la colonización agrícola, por medio de empréstitos sobre los ingresos actuales, y los que se calculen en el porvenir, y, en fin, no quedarnos a la zaga de otras naciones dando pretexto para que continúen acumulando insidias contra los intereses españoles en África.

La actuación de la Liga Africanista Española podría ser eficazmente secundada, en su labor contra estos peligros, por los organismos de los grandes centros productores, llevando a la práctica, con el apoyo de los Gobiernos, las soluciones más ventajosas para acrecentar toda clase de intereses en que fundamentan mejor nuestros derechos, favorecer la explotación de las riquezas que atesora nuestra zona del Magreb y contribuir a la mayor prosperidad de las industrias nacionales.

### El problema de Tánger

El difirido propósito de que la zona de Tánger se sujetase a un régimen internacional, intercalando un territorio extraño dentro de nuestro Protectorado, se ha demostrado ya en la práctica de estos últimos años es incompatible con la paz y el orden que España debe sostener en el mismo. Pero sin duda alguna nos sería más falso que dicha zona pasase a depender de otra nación, que, sin justificación razonada, ocuparía una situación de privilegio en el Estrecho y ejercería en éste y en la mayor parte de los dominios que antes constituyan el Imperio Jerifiano una embocadura soberana.

Además, el establecimiento en Tánger de otra nación rebajaría considerablemente nuestra fuerza moral entre los indígenas; este utilizaría cuantos sacrificios se impusiera España para el completo y pacífico dominio de su Protectorado, y las continuas e inevitables confabulaciones que allí se fraguarían constituirían la remora de toda colonización y progreso.

Las razones en que algunos pueden fundarse para disputar a España la posesión de Tánger son tan frágiles, que no resisten ni el intento de la controversia. El interés político —y en cierto modo militar— que representa aquel puerto, por su especial emplazamiento y la topografía que le rodea, en sitio predominante del Estrecho, queda en parte anulada por diversas posiciones del litoral peninsular.

En cuanto a los intereses materiales, o elementos de producción y trabajo que Tánger en cierta, nadie puede disputarnos la supremacía que de antiguo allí disfrutamos. Los que suponen que es preciso españolar a Tánger, padecen un craso error. Tánger es española hace ya muchos años. La colonia española es la más numerosa e importante en el orden social y económico, y es propietaria de casi la mayor parte de la propiedad rural y urbana, considerada como extrajera.

En cuanto afecta a industrias y artes, nadie le aventaja: española es la gran fábrica de electricidad para el alumbrado público y auxiliar de múltiples industrias; español el magnífico edificio "Escuelas de Alfonso XIII" para niños de ambos sexos; español el soberbio teatro, construido todo con carácter nacional y llamado "Cervantes"; españoles, en fin, son los que secundan todo ideal de progreso y con su esfuerzo contribuyen de distintos modos al embellecimiento de aquella ciudad cosmopolita.

En el orden geográfico e histórico, Tánger no tiene mayor importancia que cualquiera de los otros puertos de la zona española. Al intercalar una acción extraña en la región por nosotros protegida, la situación sería insostenible, los conflictos continuos y constante el riesgo de conflagraciones, cuyo

alcance no puede preverse. Porque en estos conflictos interverdían, seguramente, elementos sospechosos e intereses más o menos pícicos de los indígenas fronterizos con los que se hallan bajo nuestro protectorado. Estos atraerían una situación precaria teniendo que atender a dos frentes en conflagraciones sociales, fáciles de producir en la lucha de intereses encontrados.

Por eso consideramos, y necesitamos, que Tánger con su zona, forme parte de nuestro protectorado. De lo contrario, en vez de ser lazo de unión, centro de extensas comunicaciones marítimas y terrestres, de donde irradie la vida moderna al interior del antiguo Imperio marroquí, se convertiría en su mayor obstáculo, imposibilitando la armonía de relaciones que debe existir entre las dos Potencias que comparten la misión de pacificar el Magreb y arraigar en sus habitantes los principios de civilización y progreso.

(Continuado.)

## La contestación de Mella

**El Debate** del miércoles publicó la primera parte de la contestación que el orador carlista da a la carta de D. Jaime desautorizando a los adictos que sostuvieron campaña contra los aliados durante la reciente guerra.

Se defiende de la nota de haber faltado a la neutralidad recordando sus manifestaciones defendiendo la aplauso de toda España. Respecto a haber tratado mal a los aliados cita textos de su discurso de la Zarzuela, en el que, a pesar de su simpatías por los imperios centrales tuvo frases de alta consideración para Inglaterra y Francia. En cambio hace notar cómo el señor Melgar, actual secretario de D. Jaime, trató en su folleto célebre a los alemanes y su Emperador.

Publica en facsímile cartas de D. Jaime y de Melgar, poniéndolos en contradicción.

La conclusión del escrito del señor Mella traenla en extracto los periódicos. De uno barcelonés contamos el siguiente resumen telegráfico:

"La segunda parte de la contestación del señor Vázquez Mella, al manifiesto de don Jaime, trata de la política internacional de don Carlos.

Califica este asunto de maravilloso y emocionante, considerando la expresión mayor de amar a España, que don Carlos pudo sentir.

Hace resaltar que don Carlos anhelaba la unión con Portugal, supeditando ésta a la cuestión de Gibraltar.

Declara que muchas veces oyó a Don Carlos preconizar esta política anti-inglesa.

Recuerda la ocasión en la cual interpeló al Gobierno denunciando negociaciones secretas y escondiendo los puntos suspensivos del documento de un embajador.

Señala toda la actuación de don Carlos, siempre puestos los ojos en Gibraltar, anhelando la unión con Portugal y pidiendo el dominio de las costas de Marruecos.

Recuerda las injurias que hicieron a don Carlos en Inglaterra, señalando la grandeza de éste, perdonando a sus adversarios.

Elogia la intuición de don Carlos respecto a los submarinos, alentando los trabajos de construcción de estas naves.

Recuerda que después de la muerte de don Carlos, siempre ha tenido en cuenta sus palabras expresivas del deseo de que Gibraltar fuera de España.

Se ocupa luego de la política in-

### COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse igualmente en el idioma catalán o en castellano.

Sin condición no hay periodismo posible.

No se devolverán los originales que no se publicuen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Correspondencia de la Comisión de Crédito.

Correspondencia de la Junta de Asistencia.

tado por Pamplona; Argemí, senador por Lérida; Valle, senador por Barcelona; García Guijarro, diputado y jefe provincial de Valencia; Santisteban, ex diputado por Pamplona y jefe regional de Navarra; Domínguez Arévalo, diputado por Aoiz; marqués de Valdespina, jefe provincial de Guipúzcoa; Morenas, jefe provincial de Burgos, Ayala, jefe regional de Castilla la Vieja; Chicharro, jefe provincial de Castellón; Careaga, diputado por Burgos, y conde de Doña Marina, jefe regional de Castilla la Nueva y representante de los de Aragón y Murcia, Sres. Caverio y Arnedo, respectivamente.

A las siete de la tarde volvieron a celebrar otra reunión en la Alta Cámara, para seguir tratando del mismo asunto.

A las nueve de la noche terminó la nueva reunión de los tradicionalistas, facilitándose de ella la siguiente:

#### Nota oficial

"Reunidos en junta los senadores y diputados tradicionalistas, con asistencia de varios jefes regionales y ex diputados, cuyo valioso asesoramiento fué por dichos parlamentarios solicitado, han acordado, dadas las dificilísimas y trascendentales circunstancias por que el partido atraviesa, celebrar una Asamblea, en la que sea aquél consultado en su totalidad.

Tomáronse otros acuerdos que, por ahora, se mantienen reservados."

San Sebastián, 19.—Ayer estuvo en esta ciudad D. Jaime de Borbón, que conferenció con el diputado a Cortes por el distrito de Aeoíz, señor Domínguez Arévalo.

Don Jaime regresó inmediatamente a Biarritz, de donde había venido.

El señor Domínguez Arévalo salió en el expreso con dirección a Madrid.

París, 19.—"Le Pays" publica un sueldo, en el cual se ocupa del pleito de los jaimitas en España, haciendo notar que en él tiene gran intervención D. Francisco Melgar, a quien Francia tanto debe por sus campañas durante la guerra.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### EN EL AYUNTAMIENTO

#### ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY

Lectura y aprobación de actas anteriores.

Registro de los Boletines Oficiales.

Distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Comunicación de la Excmo. Diputación provincial participando haber concedido al Ayuntamiento de esta ciudad una subvención del 50 por ciento del importe de la moratoria que aquella Corporación le tiene concedida.

Otra del Director de Instrucción Pública de la Mancomunidad de Cataluña fijando un plazo hasta el día 20 de abril próximo para que el Ayuntamiento concrete sus ofrecimientos referentes a la instalación de una Escuela de Comercio en esta capital.

Otra del coronel del Regimiento infantería de Tarragona n.º 78 saludando a la Corporación en nombre de sus subordinados y en el propio.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando a doña Dolores Folch para empalmar con la cloaca la casa n.º 28 de la calle del Compte; proponiendo se termine la colocación de bordillos en la calle de Smith.

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; proponiendo se nombre al Alguacil don Manuel Montejo, portero de la Escuela de Saavedra; dando cuenta de los solicitantes a la plaza de Alguacil e interesando al Ayuntamiento provea entre los mismos las dos plazas de Alguacil que quedan vacantes; proponiendo se adhiera la Corporación a los acuerdos tomados en Zaragoza para pedir se rebajan las tarifas de ferrocarriles.

Dictámen de la Comisión de Hacienda acompañando el presupuesto ordinario municipal para el ejercicio económico de 1919 a 1920.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche; acompañando el presupuesto especial de la Zona; conceder al Con-

tador de fondos municipales una gratificación por los servicios que presta en el Ensanche; que los acuerdos que adopte el Ayuntamiento para mejorar económicamente a los empleados los acepta desde luego la Comisión para aplicarlos a los que prestan sus servicios en la Zona.

Dictámen de la Comisión Ejecutiva del Monumento, dedicado a los Héroes de la Guerra de la Independencia proponiendo varios acuerdos relacionados con el fallecimiento de su autor don Julio Antonio y la terminación de aquél.

Ayer tarde, según estaba anunciado, llegó a esta ciudad el señor obispo de Tarazona Dr. D. Isidro Badía, hospedándose en el Seminario, donde recibió, entre otras, la visita del Vicario capitular D. Cayetano Sentís.

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento, acordará en la sesión del próximo lunes, establecer por cuenta de la Corporación municipal, la elaboración de una clase de pan que se procurará expedir al público al precio de seis pesetas los diez kilos.

Para realizar la idea se han puesto de acuerdo los señores Gobernador y Alcalde, contándose con la seguridad de que por los fabricantes de harina se facilitará la necesaria cantidad de dicho artículo que permita atender todas las demandas de pan que haga el vecindario a precio conveniente.

Encontramos muy puestas en razón la adopción de estas medidas encáticas, ya que de lo contrario podría surgir un grave conflicto que a toda costa hay que evitar.

Sin descuidar que las causas de la carestía son complejas y de carácter general, no se puede negar que se ha abusado mucho de los consumidores y que al punto a que han llegado las cosas no queda más remedio que apelar a los remedios heróicos.

Otro acierto es la prohibición de exportar el arroz, los cerdos y los huevos, faltando solo que el acuerdo se cumpla sin contemplaciones, ampliando la medida en lo posible a otros artículos necesarios a la vida de las clases modestas.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad, estuvo bastante animado, habiéndose realizado algunas transacciones a razón de nueve reales grado y carga puesto el género en el almacén y a ocho en la propiedad.

Los vinos defectuosos para el alambique se pagan a seis reales y medio el grado.

Anoché no llegaron los diarios de Barcelona que llegan a nuestra ciudad en los tremes de las nueve y de las once.

Por la Ordenación de pagos de los fondos municipales, se han firmado libramientos a favor de los señores siguientes:

D. José Pijoán.  
D. Antonio Budescá.  
D. Francisco Sugrañes.  
D. Martín Labata.  
D. Pablo Turusa.  
D. Agustín Virgili.  
D. Ramón Montserrat.  
D. Juan Badía.  
D. J. Fernández.  
D. Mercedes Hernández Rimbau.  
D. Modesto Nadal.  
Sociedad Anónima Astilleros de Tarragona.  
Riegos y Fuerza del Ebro S. A.

En la mañana de hoy, después de los diarios oficiales, tomará posesión de su prebenda el nuevo Magistral D. Esteban Canadell.

Anteayer noche falleció víctima de la epidemia reinante, nuestro particular amigo el Alcalde de esta Aduana D. Manuel A. Ferrer, cuyo entierro se efectuó ayer tarde, siendo acompañado por numerosos amigos del finado.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pesame.

Ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela Nacional de Caseras, D. Rosalina Ursul Llach.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de marzo próximo.

CEDULAS ARGENTINAS 6 % serie L.

Compraventa al contado de valores del Estado e industriales.

Cuidamos de la agregación de la hoja de cupones a las obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B. y C. emisión 1906.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Ramón Perpiñá, 8.118 pesetas. Sres. Mayner, Pla y C., 12.362,98. Sres. Bonsoms y C., 8.311,96. Exportadora tarragonense, 7.440,80. D. Gabriel Ferrater, 7.061,23. Sres. Dalmau hermanos, 4.869,75. Sres. Sucesores S. Darthez, 4.165,6. Sres. Clariana y Boqué, 2.928,7. D. Francisco Miró, 2.061,69. D. Antonio Burés, 2.003,90. D. M. Pérez Landa, 1.075,35. D. Matías Sugrañes, 1.026,24. Sres. Requena e hijos, 219,62. D. Francisco Font, 67,90. D. Miguel Gomicia, 41,16. D. Pedro Lloret, 20. D. Tomás Montserrat, 20. D. Sixto Laguna, 14,51.

#### BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable de febrero y demás empresas y sociedades. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C. Se han recibido las hojas hasta el resguardo núm. 687.

Los precios de los vinos españoles en el mercado de Cete, continuaban siendo el 15 del actual los siguientes:

Cataluña de 11 a 12 grados, de 105 a 110 francos hectolitro. Se cotizaban también a los mismos precios los tintos de Utiel y de Vinaroz.

Los vinos blancos, tanto de procedencia de Cataluña como de Valencia, se cotizaban entre 110 a 115 francos.

#### A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar. 27.1.

De todas partes aflojaron a Tortosa tal cantidad de aceite, que no se recuerda otra época de tanta abundancia como ésta.

Por el Ebro también han llegado ocho o nueve barcos cargados de tan rico caldo, procedentes de la Ribera.

Los muelles de la estación se hallan abarrotados de bocoyes que esperan ser cargados para Barcelona y reembarcados para América que se halla falta de aceite.

Para el cosechero productor este año será uno de los mejores, dado el precio que va alcanzando el aceite.

Ha sido nombrado presidente de la sección de la Cruz Roja de Reus, el Dr. D. Claudio Tricaz, alcalde de dicha ciudad.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la "Casa Malé" en la confección de trajes para la Primera Comunión.

En la última reunión de la Mancomunidad se acordó el próximo anuncio de la subasta de las obras de construcción de un puente sobre la riera de Biure en el camino que va de este pueblo a la carretera de Montblanch a Santa Coloma, y la preparación e inversión de piedra para los kilómetros 23 y 24 de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

A instancia de los Sindicatos Agrícolas de Uldecona, Perelló y Tivisa la Dirección general de Agricultura ha dispuesto se den cursillos de olivicultura y elayotecnia por el director de la Estación Olivarera de Tortosa.

#### Francisco Veciana MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico a la Rambla de San Juan, núm. 53, parr.

Hallase vacante la canonjía Electoral de Jaca, plazo que terminará el 7 de marzo y otra canonjía simple en la Catedral de Coria.

Ha sido destinado a Tarragona el inspector de Vigilancia de Córdoba don José Sobres Torres y a Reus don Emilio Camuestro, que lo era de la provincia de Lérida.

=Al pueblo en general!

Por quanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la "Casa Malé" hallareis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Comunican del pueblo de Quintanar (Burgos) que la esposa del Praticante en Cirujía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una peritonitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofosfato Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfato Salud, y es que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

BOLSON DE TARRAGONA.

Ha desaparecido de su casa paterna de Vandellós el muchacho José Castellnou Vandellós, cuya detención se recomienda a las autoridades.

Mañana domingo, se celebrará en este Centro Industrial por iniciativa del Gremio de patronos impresores de Reus, de acuerdo con los de esta capital, una Asamblea de patronos impresores de toda la provincia.

Dicho acto revestirá importancia por las cuestiones que en el mismo y para el fomento y beneficio de las Artes Gráficas, se debatirán.

#### Casa "Coca" HUELES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7

Los días 27 y 28 del corriente se celebrará en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, una Asamblea Nacional con objeto de protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias que tanto perjudican a la industria, comercio, agricultura y al público en general, encareciendo considerablemente la vida.

Ha decrecido la infección variolosa que había causado numerosas invasiones en los pueblos de la comarca de Tortosa.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

El Alcalde de Reus ha dirigido un telegrama al ministro de Abastecimientos, solicitándole que se interese para que urgentemente se envíe trigo argentino al puerto de Tarragona y destinado a dicha población, para impedir que sufra el pan un nuevo aumento en su precio.

Se invita particularmente a los socios de la Pia Unión y en general a todos los devotos del Santo.

Carmen.—A las seis y media misa cantada en el altar de la Virgen. A las seis de la tarde Rosario y Felicitación Sabatina.

Jesús-María.—Con motivo del centenario de la fundación de este Instituto religioso, a las diez y media se celebra misa solemne, oficiando de Pontificia el Ilmo. D. Isidro Badía, Obispo de Tarazona. Finalizará con el canto del Te Deum.

San Miguel.—Durante la misa de siete continúa la Novena en honor a San Antonio de Padua en celebración del quinto aniversario de la Pia Unión.

Se invita particularmente a los socios de la Pia Unión y en general a todos los devotos del Santo.

Carmen.—A las seis y media misa cantada en el altar de la Virgen. A las seis de la tarde Rosario y Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana

San Juan.—La Ilte. y Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá su función mensual con misa de comunión general a las ocho y plática preparatoria que dirá el Rdo. D. Juan de Dios Homedes, Pbro.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general como fin de Ejercicios para las señoras, durante la cual se hará el ejercicio de los siete dolores de San José; al terminar la misa se dará la bendición papal. A las ocho, acto general para las Congregaciones Marianas.

Por la tarde, a las dos y media, catolicismo sólo para niños; a las cinco y media, ejercicio de los siete dolores de San José, con Exposición, sermón y reserva.

San Miguel.—A las siete continúa la Novena a San Antonio y ejercicio de los siete dolores.

Cuarto domingo de mes. Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, función en honor de San Francisco de Asís. Exposición, Rosario, Trisagio cantado, devoto ejercicio al Seráfico Patriarca, motete, reserva y canto.

Todos los hijos de San Francisco que habiendo confesado y comulgado, orando por el Papa asistan a esta función, pueden ganar indulgencia plenaria.

Colégio del Sagrado Corazón, Augusto.

Misas a las siete y a las ocho y media. En esta última, expuesto S. D. M. se cantará el Invitatorio del Oficio Parroquial por las socias de la Congregación Ma-

tín de que los propietarios de fincas rústicas se decidan a tomarse la justicia por su mano.

Es realmente bochornoso lo que ocurre, y tanto por dignidad ciudadana como por honor de las autoridades todas, altas y bajas, urge hacer lo debido para acabar con este estado de cosas.

¿No podrían ponerse de acuerdo los alcaldes de los pueblos limítrofes al nuestro y desarrollar un plan preventivamente estudiado?

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Abilio y Pascasio obs. y Margarita de Cortona, penit

riana del Magisterio y seguirán luego los ejercicios de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar el ejercicio propio del día de retiro que por circunstancias imprevistas tuvo que trasladarse al cuarto domingo.

Después de la bendición y reserva el Rdo. P. Director dará a las asistentes una interesante conferencia pedagógica. Se suplica encarecidamente la asistencia.

## MILITARES

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante don Arturo Triana.

Parada, Luchana. Vigilancia, Almansa y Luchana. Hospital y provisiones, 5º capitán de Luchana.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

#### ANUNCIO

La Comisión provincial reguladora del Comercio de aceite ha acordado la tasa provisional siguiente: a 1'95 pesetas kilo de aceite fino y a 1'75 pesetas el kilo del corriente para la venta en esta provincia, incluidos los gastos de transporte, arbitrios municipales y utilidad industrial, deduciéndose para la venta en litros la parte proporcional correspondiente a la disminución de peso, teniendo en cuenta que el litro es de 900 gramos a 920 según su densidad.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se hace público a fin de que, con arreglo a este tipo de tasa, las Cooperativas de consumo, gremios, almacenistas y detallistas remitan a la mayor brevedad al Gobierno civil nota de las cantidades que necesiten para el consumo mensual, las que habrán de adquirir en los depósitos constituidos, pagándolas contra entrega de mercancía y advirtiéndoles que con arreglo al párrafo 3º de la R. O. del ministerio de Abastecimientos de fecha 5 del actual quedan facultados para comunicar a la Comisaría general de Abastecimientos de aceites las negativas de venta a precio de tasa que se les hicieren por los tenedores de aceite.

Tarragona, 21 febrero de 1919.— Manuel de Orovi.

No siendo posible avisar personalmente a los mozos cuyos nombres se expresan en la adjunta relación, por ignorarse su actual residencia y domicilio, los cuales se hallan indicados en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año y cupo de esta capital, se les cita por medio del presente edicto, a fin de que el día 2 del próximo mes de marzo concurren personalmente al acto de clasificación de soldados, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las ocho de la mañana del expreso día, advirtiéndoles que en caso de incoparación incurran en la penalidad de prófugo, con arreglo a lo dispuesto por la ley de Reclutamiento vigente.

Tarragona, 21 febrero de 1919.— Manuel de Orovi.

Relación de mozos cuyo paradero se ignora:

Gabriel Andreu Gómez. Francisco Andreu Cartaña. Martín Adserà Pascual. Amadeo Barcenilla Sardón. Angel Burrial Chabane. Buenaventura Bernat Ruiz. Juan Casadó Ferrando. Domingo Cosme Castellá. José Cid Blanch. Pablo Obré Brú. Pablo Caylá Bofarull. Juan Coca Figuerola. Eduardo Díaz Vázquez. Felio Ferri Martí. Manuel Foix Castillo. Antonio de P. Flores Balaguer. Tomás Gomez Carreras. Luis Hernández Baena e Ibáñez. Pablo Luis Camps. Enrique Cruz López Andreu. Carlos Monteros Torres. Santos Molinos Martín. Pablo Manuel Grau. Juan Moragas Miro. Tomás Monserrat Colomé. José Marmañá García. Juan Obiol Rojals. Enrique Olé Virgili. Alejandro del Peral Echarte. Timoteo Pardo Romanas. Andrés Paz Llupia. Ignacio Piñol Vallés. José Rodón Vidal. Emilio Roig Trilles. José Serrés Pascual.

Miguel Sentís Casanova. Martín Vidal Ribó. Vicente Vidal Escuté.

\*\*

Extracto del B. O. del día 21. Circular de la Junta provincial de Sanidad dando instrucciones para combatir la epidemia de la gripe.

El señor Gobernador civil anuncia el registro de las minas de plomo llamadas «Santa Isabel», «Pepina», «Mercedes», «Magdalena» y «Dolores», sitas en los términos de Vimbodí y Selva del Campo y declarando franco y registrado la mina de Linguito «Adelaida» sita en Ribarroja.

La Sección Administrativa de 1.ª enseñanza anuncia un nombramiento. La Jefatura de obras públicas anuncia la instancia de la Sociedad Española de construcciones eléctricas solicitando autorización para efectuar el suministro de energía eléctrica para alumbrado y fuerza en las poblaciones de Mora de Ebro, Mora la Nueva, Falset, Marsá, Capsanes, Sierra de Almós, Daimós, Guimets, Tivisa y Benisanet.

Judiciales.—Cédula de citación del Juzgado municipal de Gandesa.

El Juzgado de Marina de Tortosa cita a Isidoro Campos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Maria Teresa Galofré Franco.

FALLECIDOS

Isabel Saez Marconet, Palma, 28 años; Manuel Alberto Ferrer Calvó, rambla de Castellar, 28, 34 años; Fausto Paredes Bayona, Hospital Militar, 21 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

De Cette con bocoyes vacíos, vapor «Malvarrosa», de 108 ts., consignado a D. A. Rosell.

De Newcastle con lastre, v. «Solférino», de 1.682 ts., consignado a los Sres. Boada Hermanos y C.ª.

Salidas:

Para Cette con vino, vapor «Malvarrosa».

## REGIONALES

La tradicional fiesta de San Medín, que todos los años se celebra en la ermita del Santo, situada en el término de San Cugat del Vallés, tendrá efecto en el presente el lunes, día 3, del próximo mes de marzo, con la solemnidad de costumbre.

## DE BARCELONA

Los empleados de la Canadiense se declaran en huelga. La ciudad sumida en la oscuridad. Cesa el servicio de tranvías. Un atentado. Temores para hoy. ¿El estado de guerra? Sin periódicos

Anoche circularon rumores según los cuales había estallado en Barcelona un grave conflicto de orden público.

Procuramos enterarnos por persona que acababa de llegar de la ciudad condal, y según nuestros informes a las cinco y media de la tarde se declaró en huelga el personal de la Canadiense por solidaridad con los empleados de oficina de la citada empresa que como es sabido dejaron el trabajo hace días.

Como muchos servicios dependen de la Canadiense, la ciudad se hallaba a oscuras, no viéndose más que muy contadas luces pálidas por la Cataluña. Casi la totalidad de las casas particulares se encontraron también sin luz, teniendo que echar mano de bujías, petróleo, aceite y otros medios de alumbrado primitivo.

El aspecto de la población a las ocho de la noche era extremadamente lugubrante. Los viandantes eran escasos, viéndoseles vagar cautelosamente por las calles sumidas en sombras, fugazmente iluminadas por los focos potentes de algunos autos que cruzaban las calles a toda marcha.

Los tranvías cesaron igualmente en sus servicios, quedando los coches abandonados en las vías públicas. Decíase que hoy secundarán la huelga los empleados del servicio de aguas, y que por la falta de fuerza tendrán que paralizar su trabajo numerosas fábricas.

En la calle de Roselló se oyeron dos disparos, sabiéndose que habían sido hechos contra un individuo que cayó herido.

Por la misma causa no se publicaron los diarios de la noche.

En secundario, recluido en sus hogares, en la alba en el estado de ánimo que se supone, haciendo tristes comentarios sobre lo que ocurría y puede suceder en el caso de que las autoridades no puedan solucionar el magnífico conflicto.

A última hora se aseguraba que de un momento a otro iba a declararse la ciudad en estado de guerra; pero la persona que nos facilitó los informes que acabamos de dar, no pudo garantizarnos la certeza del rumor público, que deseamos se confirme si ha de devolver la tranquilidad a la hermosa ciudad de Barcelona.

## CIERRE DE BOLSA

### Cambios del día 20

#### BOLSA DE MADRID

Interior contado.	78,20
Idem fin mes.	00,00
Idem fin próximo.	00,00
Amortizable 5 por 100.	95,90
Amortizable 4 por 100.	88,00
Acciones Banco de España.	499,00
Tabacaleras	299,00
Exterior.	88,70
Frances	88,25
Libras	22,80
Banco Español del Río Plata.	356,00
Cédulas Hipotecarias	99,90

## TELEGRAMAS

Madrid, 21.

### Los diputados socialistas

Los diputados socialistas señores Besteiro y Largo Caballero han telegrafo desde la frontera a sus compañeros de minoría, anunciándoles su regreso y su propósito de venir inmediatamente a Madrid para tomar parte en el debate sobre la proposición de los autonomistas catalanes.

### Sumisión de una cabila

El Alto Comisario de España en Marruecos, participa que se han presentado en Tetuán representantes de 3 pueblos de la cabila de El Haüs, solicitando someterse al Mazen. Lo han hecho en la forma tradicional siendo recibidos por el jefe que les concedió el aman, o perdón.

### Naufragio

En Cádiz se ha recibido un radiograma diciendo que el vapor inglés "Interrogal" se está hundiendo en los bajos de Salmedina.

Procedía de Nueva York y llevaba a Sevilla cargamento de petróleo.

Se han enviado auxilios.

## EXTRANJERO

### La gripe en Londres

Londres, 20.—La epidemia gripe hace rápidos progresos. Los atacados son muy numerosos, y los fallecimientos frecuentes.

El servicio de las ambulancias municipales dice que en las últimas 48 horas han sido atacadas en las calles unas cincuenta personas.

Se da el caso de que en los hogares mueran marido y mujer en la misma noche.

Los médicos aconsejan que se lleve obligatoriamente la careta preventiva.

### Matrimonio de príncipes

En las esferas diplomáticas se concede particular importancia a la presencia simultánea en París de la Reina de Italia, acompañada de las princesas Yolanda y Mafalda, de una parte, y del príncipe de Gales, de otra.

Nadie ignora que se han formado proyectos desde hace algún tiempo por las Cortes de Londres y Roma con respecto al casamiento del príncipe heredero de Inglaterra con la princesa Yolanda.

Creemos saber que el actual viaje de la Reina Elena tiene por objeto llevar a feliz término dichos



## AVECURA

el único preparado eficaz contra el COLERA, VIRUELA, MOQUILLO

enfermedades del hígado, etc.

de GALLINAS y demás AVES

de Corral engorda y las hace más ponedoras

DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2

TARRAGONA

## DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

## DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su CLINICA DENTAL a la calle de la Unión, núm. 15, principal.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

## ESTABLECIMIENTO

## ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA venden constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gafetes de teatro y campaña desde 7,50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

## PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLledo.

Finca rústica de unos 24 jardines con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1º

proyectos y fijar la fecha para los espousales de los príncipes. Estos tendrán lugar en seguida que se firme la paz, es decir, probablemente el mes de julio o agosto.

El matrimonio se celebraría en los primeros meses del año próximo.

Del atentado de M. Clemenceau

París, 21.

M. Clemenceau ha pasado una buena noche. Tiene buen apetito. Esta mañana ha conversado con el ministro de Negocios extranjeros, M. Pichón, y con el general Mordacq.

Ayer mañana, a las diez, Emilio Cottin ha sido interrogado por el juez de instrucción Des en el palacio de justicia.

El autor del atentado, contra Clemenceau ha sido curado de sus heridas por el doctor Paul, pero se ha negado a hablar, alegando que estaba fatigado.

M. Des ha interrogado después a varios testigos presenciales del atentado.

Se han practicado un centenar de registros en los domicilios de anarquistas y bolchevikistas, especialmente en la Federación comunista. Como consecuencia de estos registros el capitán Grebault ha recibido el encargo de informar contra varios individuos y contra el libertario conocido por Sece, que se había entregado en estos últimos tiempos a una activa propaganda anarquista.

Cottin estaba en relaciones constan-

tes con los miembros de la Federación comunista.

LA CRUZ | 1 DE MARZO DE 1925 | PÁGINA 1

PROPIETARIOS

VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI

LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados.

## TINTORERÍA MODERNA

DE ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33.—Taller: Gasómetro, 32.—TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y, en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos, de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

## PER A HORTES I JARDINS



El darrer progrés en la sembra de llavors

Aquest nou invent consisteix en una tira de paper de Xina, fortament abonat, que embolcalla, a les distàncies científicamente precises per a cada varietat, les llavors de flors i hortalisses, acuradament escollides i de qualitats que han estat premiades sense cap excepció en els mes notables concursos d'agricultura i floricultura nordamericana.

**Germinan amb menys temps.** — Naixen en files rectes. — No cal trasplantar-les. — Estalviem treball, resultantmés a barates.

Si voleu a la vostra taula els fruits més desenvoluts i alimenticis, planteu Pakro. Qualsevol aficionat aconseguirà el mateixos resultats que l'hortolà o jardiner més expert.

ne 013 VARIETATS D'HORTALISSA. 30 VARIETATS DE FLORS

Les mateixes varietats poden demanar-se en llavors soltes.

M. SANROMÀ, UNIO, 17.—TARRAGONA

## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS de PUNTO  
VDA. DE GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

PRECIO PESO

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEUROSTENIA

INDISPENSABLE EN TODA GONVALENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más  
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

## OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR  
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEUROSTENIA

INDISPENSABLE EN TODA GONVALENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más  
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**INTERESA  
A USTED**  
**Amigo Débil**  
PARA CURAR PRONTE  
TOMAR  
**Elixir CALLOL**  
que dá fuerza,  
vigor y juventud  
y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles  
Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
de GUSTO AGRADA  
EL Y EFECTO  
RÁPIDO  
Caja de VALLE y resto a  
BARCELONA  
Sírvase echar  
PROSPECTO EXPLICATIVO  
PÍBANE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



## “LA ESPOSA DELS CANTORS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugues de Llobregat. — Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música.

Preu 25 centims.

Les altres pesses, que l'autor te proveu, les envia copiades a ma, amb sa firma y assigual a qui les demanda.

## REVISTA PARROQUIAL

— DE — Acción Social Católica

Órgano oficial de la

Unión Apostólica de

Presbiterios Seculares

Dirección y Administración:

P. del Progreso, 5. Madrid,

Precio de suscripción

UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyen al sostentimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leerán a que no quieren recibirla.

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

MULTITARES

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,  
comodo y agradable para curar la **TOS**, son las **PASTILLAS** del Dr. ANDREU.  
Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1ª caja.  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

OC

OC</